

RESOLUCIÓN DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN MÁLAGA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA RESOLUCIÓN DE 18 DE JULIO DE 2022, PARA LA COBERTURA DE POSIBLES VACANTES O SUSTITUCIONES DEL PROFESORADO DE RELIGIÓN CATÓLICA DE SECUNDARIA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

Conforme a lo establecido en la mencionada resolución de 18 de julio, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO:

1. Publicar el Anexo I con la relación definitiva de admitidos para esta convocatoria.
2. Publicar el Anexo II con la relación definitiva de excluidos, indicando el motivo de exclusión.
3. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el portal web de esta Delegación Territorial

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el órgano que dictó esta Resolución o ante el competente para resolverlo que será el órgano superior jerárquico del que la dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación/publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE
UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

MARÍA MERCEDES GARCÍA PAINE

Avenida de la Aurora s/n 29071 MÁLAGA



FIRMADO POR	MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA PAINE	07/09/2022 09:34:04	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eP9Y6TBP8TJVHCP743KUKWFP3S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			